aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1113668303		LIZ STERLING JUAN FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRANS 20 #20-09	PALMIRA-VALLE	3228182299	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	829730933	9470078993	I	2024/08/02	2024/08/08	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	6	$379,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
1	CC	1113668303	LIZ JUAN	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1113668303		LIZ STERLING JUAN FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRANS 20 #20-09	PALMIRA-VALLE	3228182299	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	829730933	9470078993	I	2024/08/02	2024/08/08	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	6	$379,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$1,000	$0	$209,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$1,000	$0	$209,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$100	$0	$6,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$100	$0	$6,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$800	$0	$163,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$800	$0	$163,300
TOTAL				1	$377,300	$1,900	$0	$379,200

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

No. 1.410-17.13-9579.

Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022

Fecha de la Transacción: agosto 16 de 2024

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 Dirección**:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. **No. Teléfono:** 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JUAN FELIPE LIZ STERLING.

Cedula o Nit: 1113668303 de Palmira-valle **Dirección Beneficiario:**Transversal20#20-09

Teléfono: 3184451776 **Correo Electrónico**: juansterling26@gmail.com

Ciudad: Palmira.

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

No. RPC: 5600070595 de 17/07/2024 No. CDP: 5500005602 de 09/06/2024

Vr. Contrato $9.000.000

Concepto: CUOTA No. 02 - Mes de agosto de 2024.

Contrato No: 1.410-17.13-9579 de julio 17 de 2024.

Se encuentra al día en el pago de seguridad social, se anexan planilla de seguridad social No. 9470078993 del mes de julio de 2024 y comprobante de pago N° 829730933, pagada el día 08 de agosto de 2024.

Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 06682712013 **del Banco** Bancolombia.

Valor $: 3.000.000

Son: TRES MILLONES DE PESOS.

Juan felipe Liz Sterling

Firma y cedula del Beneficiario

INFORME DE ACTIVIDADES 2

Fecha: Agosto 16 de 2024

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES [] **DE APOYO A LA GESTIÓN** [x]

Contrato No: 1.410-17.13-9579 de julio 17 de 2024.

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial:	**LT3.** POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD.
Línea de acción:	**LA303**. CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS.
Programa:	**Pg30304**. Convivencia con enfoque diferencial.
Meta de Resultado:	**MR30304002.** Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca.
Subprograma	Sp3030403.Convivencia y Seguridad Ciudadana.
Meta Producto:	**MP303040300203**. Ejecutar 1 Plan estratégico "Por Un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.
Proyecto:	Implementación de estrategias de convivencia y seguridad por un Valle Seguro en el departamento del valle del cauca
Actividad del Proyecto:	Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.

INFORME DE ACTIVIDADES		
MES DE AGOSTO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	**DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**RELACIÓN DE EVIDENCIA**
1. Brindar asistencia técnica financiera en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión.	Colaborando con el equipo de inversiones, logramos formular los cuatro proyectos de inversión planeados. Estos proyectos se enfocaron en áreas estratégicas como la **movilidad**, la **tecnología para la investigación de las fuerzas, CGES y Trunkin radios,** asegurando un impacto significativo y alineado con nuestros objetivos institucionales.	**https://drive.google.com/drive/folders/1g8TOoCpQUKwfWBC4YaJt1kgFfwTutRUX**

INFORME DE ACTIVIDADES 2

2. Apoyar con la revisión de informes que se le requieran con relación al proyecto de inversión	En cumplimiento de esta actividad, coordiné junto con Isabella Franco el desarrollo y la revisión de los proyectos de inversión. Para asegurar la precisión y completitud de la documentación, mantuve una serie de reuniones con Isabella Franco, donde evaluamos cada aspecto relacionado. Además, llevamos a cabo reuniones estratégicas con el equipo de inversiones, con el fin de coordinar la identificación y revisión de las necesidades de las fuerzas, garantizando así una respuesta efectiva y alineada con los objetivos establecidos.	**https://drive.google.com/drive/folders/1g8TOoCpQUKwfWBC4YaJt1kgFfwTutRUX**
3.Realizar el registro de la documentación que surja del proyecto de inversión, en los sistemas de información definidos en la Gobernación del Valle del Cauca (SADE, SAP, entre otros según se le indique) y utilizar los formatos y entregables vigentes en MIPG y SIG.	Para este periodo hice uso de los formatos vigentes aprobados de MIPG por el área de Calidad de la Gobernación del Valle del Cauca.	**https://drive.google.com/drive/folders/1g8TOoCpQUKwfWBC4YaJt1kgFfwTutRUX**
4.Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	Para este periodo hice el cargue de los informes a la plataforma SECOP II.	**Anexo 1: Captura de pantalla**

Se adjunta a este, el pago de seguridad social, se anexan planilla de seguridad social No. 9470078993 del mes de JULIO de 2024 y comprobante de pago N° 829730933, pagada el día 08 de AGOSTO de 2024.correspondientes al mes de JULIO de 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 16 de AGOSTO de 2024.

Firma: Juan Felipe Liz Sterling
Nombre: JUAN FELIPE LIZ STERLING
C.C. 1113668303 de Palmira-valle.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	**16**	**de**	**Agosto**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número:	**1410-17.13-9579**	de	**07/ 17/ de 2024**

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No **5500005602 de 09/06/2024**. Registro Presupuestal No **5600070595 de 17/07/2024**

ApropiaciónPresupuestal:1143-12311501/2320202008/4330304030020000/PI43-101671/1/1/01/31; **FDO SEG. Y CONVIVENCIA / SRIA CONVIVENC Y SEG /Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ Brindar asistencia t,**

Meta, actividad e impacto del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
APOYO AL PROCESO DE SOPORTE PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE TODO EL CAMPO PROFESIONAL
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
PILAR: Paz Territorial.
LÍNEA DE ACCIÓN: LA303. Calidad de Vida y Bienestar Social para todos
LÍNEA ESTRATEGIA TERRITORIAL: LT3 Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad
OBJETIVO GENERAL: Generar Estrategias de seguridad y convivencia por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Gestionar acciones para la promoción de la convivencia y la seguridad ciudadana en el departamento del Valle del Cauca.
PROGRAMA: **PG30304-** Convivencia con Enfoque Diferencial.
META DE RESULTADO: MR30304002. Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca. **SUBPROGRAMA: SP3030403**. Convivencia y Seguridad Ciudadana.
META DE PRODUCTO: MP303040300203. Ejecutar 1 Plan estratégico "Por Un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.
GASTOS DE INVERSIÓN DESTINACIÓN ESPECÍFICA.
ELEMENTO PEP: PI43-101671/1/1/01/31
BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CUENTA MAYOR: 5507050801
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Meta: Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.
Actividad: Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	**Nombre**: **PABLO ANDRÈS URIBE MURILLO.** **Cargo**: Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad Ciudadana.

	C.C. 1144031013 de Cali. **SUPERVISOR**
Contratista:	**JUAN FELIPE LIZ STERLING** Titulo profesional Asistente administrativo Ubicación: Transversal 20#20-09 Teléfono: 3184451776 Cédula de Ciudadanía No: 1113668303 de Palmira (valle)

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1410-17-13-9579 de JULIO 17 de 2024 para la cuota No Dos (2), ejecutada en el mes de Agosto de 2024. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	1. Brindar asistencia técnica financiera en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión. 2. Apoyar con la revisión de informes que se le requieran con relación al proyecto de inversión. 3.Realizar el registro de la documentación que surja del proyecto de inversión, en los sistemas de información definidos en la Gobernación del Valle del Cauca (SADE, SAP, entre otros según se le indique) y utilizar los formatos y entregables vigentes en MIPG y SIG.	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de agosto de 2024	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota Dos (2), ejecutada en el mes de Agosto de 2024.	66.66%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NINGUNA		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN 1:

El contratista junto con el equipo de inversiones, logró formular los cuatro proyectos de inversión planeados. Estos proyectos se enfocaron en áreas estratégicas como la **movilidad**, la **tecnología para la investigación de las fuerzas, CGES y Trunkin radios,** asegurando un impacto significativo y alineado con nuestros objetivos institucionales.

https://drive.google.com/drive/folders/1g8TOoCpQUKwfWBC4YaJt1kgFfwTutRUX

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN 2:

Dando cumplimiento con esta actividad, el contratista coordinó junto con Isabella Franco el desarrollo y la revisión de los proyectos de inversión.

Para asegurar la precisión y completitud de la documentación, el contratista tuvo una serie de reuniones con Isabella Franco, donde evaluaron cada aspecto relacionado.

Además, el contratista se reunió con el equipo de inversiones, con el fin de coordinar la identificación y revisión de las necesidades de las fuerzas, garantizando así una respuesta efectiva y alineada con los objetivos establecidos.

https://drive.google.com/drive/folders/1g8TOoCpQUKwfWBC4YaJt1kgFfwTutRUX

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN 3:

Para este periodo el contratista hizo uso de los formatos vigentes aprobados del MIPG por el área de Calidad de la Gobernación del Valle del Cauca
Ver evidencias en:

https://drive.google.com/drive/folders/1g8TOoCpQUKwfWBC4YaJt1kgFfwTutRUX

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN 4:
Para este periodo, el contratista hizo el cargue de los informes a la plataforma SECOP II.

Ver anexo 1.

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el estatuto de contratación Pùblica, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:

Link del contrato en el SecopII

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número DOS (SEGUNDA CUOTA) - El contratista se encuentra al día en el pago de seguridad social, se anexan planilla de seguridad social No. 9470078993 del mes de JULIO de 2024 y comprobante de pago N° 829730933, pagada el día 08 de AGOSTO de 2024), según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor ($)*
Valor inicial del contrato	9.000.000
Valor Adiciones	0.00
Reajustes	0.00
Actualización de precios	0.00
Valor Total del Contrato	9.000.000
Valor pagado	3.000.000
Valor causado que no se ha pagado	3.000.000
Valor total ejecutado	6.000.000
Valor saldo por ejecutar	3.000.000
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor ($)	Observaciones
CUOTA 1	AGOSTO 2024	3.000.000	PAGADA

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES TOTAL	VALOR	VALOR
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contrato se ejecuta dando cumplimiento a las normas técnicas aplicables: El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

Ley 80de 1993, ley 1150de 2011, ley 1474de de 2011y el decreto 1082de 2015

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto de este y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental

El contratista se encuentra afiliado a la seguridad social se anexan certificados de ARL,AFP Y EPS,según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80 DE 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES
SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	SEPTIEMBRE	día	17	de	2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (16)				
16	días	AGOSTO	de	2024

Nombre: **PABLO ANDRÈS URIBE MURILLO.**
Cargo: Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad Ciudadana.
C.C. 1144031013 de Cali.
SUPERVISOR

Gmail

juan felipe liz sterling <juansterling26@gmail.com>

💸 PSE Transacción Aprobada - CUS 829730933 ✅

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co> 7 de agosto de 2024, 12:35 p.m.
Para: juansterling26@gmail.com



¡Hola, A!

Gracias por utilizar los servicios de BANCO BBVA COLOMBIA S.A. y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: **Aprobada** ✅
CUS: 829730933
Empresa: APORTES EN LINEA
Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9470078993
Valor de la Transacción: $ 379.200
Fecha de Transacción: 07/08/2024

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frencuentemente.